



EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **Diecisiete (17) de diciembre de 2019**, revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector la publicación de OBSERVACIONES Y SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS SEGÚN INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, RESPUESTA A OBSERVACIONES Y SUBSANACION DE DOCUMENTOS e INFORME FINAL y recomienda según lo anterior la **DECLARATORIA DE DESIERTA** del proceso según el numeral 10.3 del Pliego de Condiciones Definitivo en razón a que ninguna de las propuestas presentadas cumplió con la totalidad de los requisitos contenidos dentro del pliego de condiciones de **INVITACIÓN PÚBLICA N° 23** cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL - TUNJA”**.

Dado a los Diecisiete (17) de diciembre de 2019

(ORIGINAL FIRMADO)

ALBERTO LEMOS VALENCIA
Presidente Comité de Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)

JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Secretario Comité